

para quele conme. y en virtud de dho. divramiento  
pague la Cantidad de pido. y por este auto acorda  
por y firmaron de dho. Saen. los que saben de oficio

Don Felipe de ditto Antonio Moreno  
del Campo

Don Martin Saavedra Don Felipe Cano  
y Molina y Contador

Antonio Buñago Subyndencia  
y Gonzales

Navarro Don Diego Anonao,  
Melgarejo, Leon

Ambrosio Fernandez  
Gracelay Garcia

En vista en dho. dia mes y año del curso Notifi  
que lo contenido en el acuerdo que antecede a  
don Antonio Carralero Pbro. y Maordomo de  
el Honoro Patron San Felipe Martin, venimo de  
esta Villa en supersona de oficio

Fernandez

En vista en dho. dia mes y año del curso Notifi  
que dho. acuerdo por lo que le toca a San Lodo per  
Paes Maordomo de los propios y Rentas de esta  
Villa en supersona de oficio

Fernandez

